

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8439.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicarlo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

CORTES.

CONGRESO.

La sesion del 2 se abrió á las dos y cuarto.

El Sr. Martinez (D. Cándido) pregunta al ministro de Estado si piensa hacer algo que favorezca la esportacion de ganado vacuno de Galicia para Inglaterra, pues el asunto tiene grande importancia, porque se esportan anualmente sobre 60000 reses, que representan 100 millones de reales de valor, y parece que el gobierno inglés ha puesto trabas á este tráfico.

No encontrándose en el salon el señor ministro de Estado, contesta el de Fomento que el Sr. Martinez puede confiar en el celo del jefe de aquel departamento.

El Sr. Vivar hace preguntas sobre el destino de algunos cañones que están en el puerto de Cádiz y otros, y sobre hechos pasados que cayeron bajo la jurisdiccion militar.

El ministro de la Guerra: Los cañones se instalarán en baterías y las causas se sustancian por las autoridades competentes.

El Sr. De Gabriel pregunta por asuntos de las islas Baleares, y el Sr. Lopez Dominguez sobre la situacion de las obras publicas de Málaga.

El general Salamanca pregunta sobre el pago de alcances á los soldados de Cuba.

En el banco de las comisiones están los Sres. La Gasa, marqués de Trives, Fabi y Los Arcos, individuos de la que ha dado dictámen sobre el proyecto de ley constitutiva del ejército.

El Sr. Vivar pregunta si se piensa dar auxilio á un oficial enfermo y pobre.

El ministro de la Guerra estraña que estas cosas de detalle se lleven al Congreso, y ruega que en casos análogos se acida al ministerio de la Guerra de otro modo.

Se leen dos enmiendas del general Salamanca al proyecto de ley constitutiva del ejército.

Entrando en la órden del dia se procede al sorteo de secciones.

Eran las tres.

Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayon.

Verificado el sorteo de secciones, continúa la discusion del proyecto de la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Los Arcos contesta al discurso del señor general Salamanca en contra del proyecto.

(Al empezar su discurso el Sr. Los Arcos, solo hay en el salon 15 señores diputados.)

Explica su presencia entre los individuos de la comision y las razones

que le han impulsado á suscribir el dictámen.

Demuestra que la ley que se discute no es esencialmente militar, sino político-militar, y que la necesidad de estas leyes la ha traído el sistema representativo.

Estudia el proyecto en sus dos partes, la política y la militar, y demuestra que en una y otra trata la ley todos los puntos que le son esenciales, y los trata como debe tratarlos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Lopez de Ayala).

Acusa á las Cortes del 21 de haber fomentado las insurrecciones y pronunciamientos por su largueza en conceder recompensas, grados y honores á los que se levantaron en Cabezas de San Juan.

El Sr. Muñoz: La primera insurreccion militar ocurrió el año 14.

El Sr. Los Arcos: Aquello fué un acto de ingratitud; iba á decir de inculcable ingratitud, pero consideraciones que no olvido me han hecho suprimir el calificativo.

El general Salamanca rectifica, y se levanta la sesion.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Ayer fué pedida al juzgado de primera instancia de Palacio, escribanía de Beltran, por el Sr. Jimenez del Cerro, defensor del regicida Moncoussi, la práctica de algunas diligencias de prueba, y á la hora, próximamente, ya se habia cumplimentado la petición.

Por el mismo juzgado, le han sido concedidas á dicho Sr. Jimenez veinticuatro horas de prórroga á fin de que pueda practicar las diligencias de prueba que ha pedido últimamente.

—Ayer tarde á las dos y media, como habiamos anunciado, se han reunido en la seccion tercera del Congreso los senadores y diputados del partido constitucional residentes en Madrid, bajo la presidencia de D. Práxedes Mateo Sagasta, y haciendo las veces de secretario el Sr. Martinez (D. Cándido).

El Sr. Sagasta manifestó que el objeto de la reunion era distribuir los trabajos del actual periodo legislativo.

El Sr. Nuñez de Arce espuso á la consideracion de sus compañeros la absoluta necesidad de promover la discusion de la ley de imprenta, á fin de que cese la precaria situacion de la prensa periódica regida por un decre-

to, con cuya opinion estuvieron conformes todos sus correligionarios, acordando el nombramiento de una comision para que lo procure portodos los medios reglamentarios y la sostenga en su dia.

Para dicha comision fueron designados los Sres. Balaguer, Leon y Castillo, Nuñez de Arce, Gonzalez Fiori, Linares Rivas, Rufe, conde de Rascon y Navarro Rodrigo (D. Antonio).

El Sr. Ulloa dió estensas esplicaciones respecto de los puntos principales del proyecto de ley electoral, de cuya comision es presidente, y del voto particular que ha formulado con el señor Rico, y de que damos cuenta en otro lugar de este número.

A grandes rasgos manifestó la situacion anómala de las provincias Vascongadas y Navarra, para explicar la redaccion del artículo transitorio que han introducido en el dictámen.

Dijo que aquellas provincias no podian acreditar individualmente sus cuotas, porque su estado legal consiste todavia en el pago englobado de las contribuciones; pero que esperaba que todavia la comision llegaría á un acuerdo con el gobierno sobre dicho punto, como tambien en lo relativo á la forma de hacer las listas electorales.

El Sr. Rodriguez Correa pidió un voto de confianza para los Sres. Ulloa y Cuesta para todo lo relativo á esta materia, y así se acordó, nombrándose, para sostener con el primero de dichos señores el debate en el Congreso, á los Sres. Albareda, Polo de Bernabé y Ferreras.

El Sr. Polo de Bernabé emitió opiniones conformes con las del señor Ulloa, explicando su conducta en el seno de la comision, defendiendo el secreto del voto.

El Sr. Maluquer, dijo que la ley era de transicion y no podria sostenerse en ningun caso que el partido abdicara de los principios sostenidos en el Senado y en el Congreso respecto del asunto.

El Sr. Cuesta confirmó la opinion del Sr. Maluquer, añadiendo que lo acordado por la comision mixta estaba suscrito tambien por el Sr. Becerra.

En toda la discusion reinó la mayor armonía y la más completa unidad de pensamiento, sin embargo de consignarse que se dejaba á cada individuo del partido en completa libertad de accion para combatir al gobierno en todo lo que considerasen perjudicial al desenvolvimiento de los intereses de la patria y estabilidad de las instituciones, cual cumple hacerlo á un partido que se precia de ser el más liberal y gubernamental dentro del régimen monárquico-constitucional.

A la reunion, que duró hasta las cuatro y media, han asistido los señores Sagasta, Lopez Dominguez, Balaguer, Cuesta (D. Justo Pelayo), Ulloa, marqués de Guad-el-Jeli, Moreno Benitez, Montejo Robledo, Alcalá del Olmo, Angulo, Abascal, Nuñez de Arce, Muñoz, Rodriguez Correa, Leon y Castillo, Linares Rivas, conde de Vilches, Navarro Rodrigo (D. Carlos), Parra, Camacho, Romero Ortiz, Avila Ruano, Polo de Bernabé, Maluquer, Arias, Ferreras, Merelles, conde de Rascon y Martinez (D. Cándido).

Los ausentes, hasta el número de 60, participaron previamente su adhesion á los acuerdos que se adoptaran.

—Se indica para reemplazar al brigadier Contreras (D. Juan) en el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, al de igual graduacion Sr. Jaquetot.

—Ha llegado á Madrid, completamente restablecido de la caída que sufrió del caballo que montaba, el respetable general Jaquetot, y podrá tomar parte en las maniobras de los Carabanchales.

—Dice un periódico que la liquidacion de fin de mes en bolsa se hizo con gran baja, habiendo sobrado una masa inmensa de papel.

Lo contrario es precisamente lo cierto. El miércoles se cotizó el consolidado á 15-20, y el jueves, dia de la liquidacion, se hizo á 15-35.

—Ayer se sostuvo este cambio al contado en los bolsines, haciéndose á fin de mes hasta 15-50.

Vea el colega aludido cómo la baja con que alarma al público sólo ha existido en su imaginacion.

—El voto particular de los señores Ulloa y Rico al proyecto de ley electoral contiene los siguientes artículos:

Art. 15. Tienen derecho personal á ser inscritos como electores en las listas del censo electoral del distrito del domicilio respectivo, todos los españoles varones mayores de edad que acrediten saber leer y escribir.

Art. 16. Tendrán tambien derecho á ser inscriptos aunque no supieran leer ni escribir, los que se hallasen en algunos de los casos siguientes:

1.º Los contribuyentes dentro ó fuera del distrito de su domicilio, con la cuota minima para el Tesoro de 25 pesetas pagadas con un año de antelacion por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y con dos por la industrial y la de comercio.

2.º Ser licenciado con licencia limpia de toda nota desfavorable del servicio del Estado en el ejército ó en la marina de guerra.

No tendrán este derecho aunque

supieran leer y escribir, los que careciendo de medios de subsistencia reciban esta en establecimientos sostenidos por la beneficencia pública ó privada, ó estuvieran empadronados como mendigos y autorizados para implorar la caridad.

Art. 26. No se admitirá ni dará curso á ninguna demanda de inclusion que no se presentare acompañada de justificacion documental del derecho que se pide.

Esta justificacion será comprensiva de todas las cualidades que esta ley requiere para ser elector, á saber: edad, domicilio en una de las secciones del distrito electoral, y la circunstancia de saber leer y escribir, ó la de pagar contribucion suficiente ó la de ser licenciado del ejército ó de la armada, segun los casos.

Se indican los documentos ó pruebas que sean necesarios para justificar dichos extremos.

Art. 29. Espirado el término del artículo anterior sin que se hubiese presentado nadie en oposicion, se pasará el expediente al ministerio fiscal, que lo devolverá con su dictámen á los tres dias. Si el objeto en que se fundare la demanda es de saber leer y escribir, antes de pasar el expediente al ministerio fiscal mandará el juez comparecer al interesado, y le hará leer en alta voz y escribir en el mismo expediente al dictado cualquiera de los artículos de sancion penal de la ley, firmando al pie el interesado dando fe de ello el escribano.

Art. 36. El primer párrafo es el del dictámen y se añadirá: «Si el concepto por que el electo figure en el censo es el de saber leer y escribir, no será precisa la justificacion negativa para admitir la demanda.»

Art. 50. En cada una de estas secciones se anotarán los nombres de los electores correspondientes á la misma, en tres listas, que comprenderán: la primera, los electores que lo sean con arreglo al art. 15; la segunda, los que lo sean con arreglo al artículo 16, y la tercera, los que lo sean con arreglo al caso de cada artículo.

Indica la manera de confeccionar listas para la mayor claridad, por dio de casillas.

—Segun un colega, el Sr. Ulloa podrá tomar parte en la discusion del proyecto de ley electoral, por impedirsele la afeccion á la garganta que le aqueja.

—Los señores general Salamanca y Orozco se proponen combatir todos los artículos del proyecto de ley constitutiva del ejército.

—Esta mañana á las siete y cuarenta salió para el Escorial S. M. el rey, acompañado del duque de Sexto, del

— 544 —
gado de reproducir los principales hechos de mi carrera, me ha sacado un retrato muy parecido. Ha dicho en términos técnicos que soy una imaginacion del siglo XVIII, un primo de Voltaire, un hijo adoptivo de la Enciclopedia: ¡está impreso! ¡Jóven, el almanaque de Stutgard no va muy bien, soy del siglo XVIII, como el fruto es del árbol. Lo que hay en mí, es la savia fermentada y condensada de los grandes sistemas filosóficos. Se dice que Voltaire volvía á Dios cuando oía rugir la tempestad. Yo, héme aquí, en medio de esta terrible noche, tranquilo y frío: jóven, estais obligado á convenir al decirlo de un modo ligero, como se cuenta una historia frívola, yo desprecio y desafío todas las antiguas ideas que constituyen la moral y la religion de los hombres; desdeño esas palabras vacías de vicio y de virtud, de heroísmo y de crimen, que embrutecen á la mayor parte de los

— 545 —
mortales, y colocándome por encima de la humanidad engañada, como el águila que se cierne en el espacio, sin temor ni debilidad. No hay nada aquí abajo más que interés; el deseo es la ley; Dios no existe. ¡Soy ateo!
Esté no era un cristiano tan rigoroso ni tan ferviente como Bastian, nuestro borrachin; no era más que un mentecato, y tal vez en una taberna se hubiera burlado, como me recia, de este jóven y de sus blasfemias y de sus baturrillos. En pleno dia, Bastian habria ciertamente aclarado lo que habia de teatral y de forzado en la audacia de este nuevo Enceladas que desafiaba al Cielo con la mano en la chorrera.
Pero Bastian era un alemán, y las montañas de Schwartzwald producen estranos terrores. La Cruz Milagrosa se elevaba á su lado en medio de la noche como un fantasma gigantesco. La voz del torrente respondia con un murmullo lastimero

— 548 —
do redoble de tormenta. Las piernas de Bastian flaquearon y cayó de rodillas sobre la yerba.
—A fé mia,—dijo con alterada voz,—esto es pagar muy caro una buena comida y dos ó tres canciones. Si he cometido una falta al tratar de arrebatár la reina Cherie á mi amigo Federico, hago una cruel penitencia. Llamad á vuestros canibales si queréis, señor conde, y decidles que me coman. Mas en cuanto á dar un paso, imposible.
—He conseguido mi objeto,—penso Spurzheim,—he anonadado á esta pobre criatura en lugar de fascinarla solamente. No obstante, hace falta un guía á esos estudiantes que llegan. ¡Vamos, cerebro mio, dame una idea!
Y dándose una palmada en la frente, brotó enseguida de su cerebro una gran idea.
—Eso es!—esclamó.—hay en esta cabeza grandes recursos. ¡Vamos, jóven,—añadió inclinándose hacia

— 541 —
los amigos del adversario de mi sobrino, de tal modo que el encuentro sea imposible, y salvo la vida de los dos jóvenes imprudentes...
—A golpes de kachas y á golpes de espadas, viejo atigrado! pensó Bastian.
—Será culpa mia,—prosiguió el diplomático fuerte,—si en la práctica esta generosa idea no dá el resultado deseado? Los estudiantes de Tubingen abusan de su nombre contra mi sobrino; los montañeses conducen á Federico Horner atado de pies y manos á Frendestadt para librarlo del capitán Spiegel. A fé mia, esos son, mi jóven camarada, accidentes malos de prever. Se hace lo que se puede, ¡si el diablo se mezcla, tanto peor!
—Por mi salud, conde,—gruño Bastian,—¡que creo que el diablo sois vos!
Spurzheim tuvo pena de ocultar la afeccion que le causaba esta galantería tan lisonjera.

conde de Sepúlveda y del arquitecto Sr. Lema.

S. M. ha asistido á una misa de requiem por el alma de su malograda esposa, y regresará á Madrid á las siete de la noche.

—Dice el *Diario Español*:

Parece que en la reunion de la junta moderado-histórica que se ha de celebrar el próximo domingo en casa del señor conde de Cheste, se tratará de la conveniencia de comenzar una propaganda para atraer al partido á ciertos elementos carlistas.

Los amigos del señor conde de Balmaseda se oponen á dicha propaganda. —Dice un periódico que uno de los diputados de la minoría constitucional dirigirá una interpelacion al gobierno sobre la cuestion relacionada con el Banco de la Habana.

—Las tres rectificaciones siguientes pertenecen á la *Integridad de la Patria*:

«Pregunta el *Imparcial* qué ha ocurrido entre el señor ministro de Marina y el señor ministro de Hacienda.

Nada absolutamente. Cada dia es más perfecta la armonia entre los actuales consejeros de la corona.»

«Ni el señor marqués de Torneros ha enviado la dimision del cargo de presidente del Ayuntamiento de Madrid, ni se le han hecho indicaciones en este sentido, ni es cierto, de consiguiente, que le sustituya el señor Sedano, como ayer anunciaron algunos periódicos.»

«Dice el *Diario Español* que ayer se habló con insistencia en varios círculos de la dimision del general Moriones, gobernador superior de Filipinas.

Podrá haberse hablado de su dimision; pero podemos negar terminantemente el fundamento de tales rumores.»

—Pregunta el *Globo* si el ministro de Hacienda ha contratado con el Banco Hipotecario un anticipo de millones de pesetas con garantía ó seis meses fecha y diez por ciento anual.

Con autor. informes podemos contestar que no se trata de ningun anticipo á ninguna fecha, ni de dar bonos en garantía, ni de pagar intereses de diez por ciento, entre otras razones por la de que si el ministro de Hacienda necesitara fondos, tiene quien se los facilite en abundancia al seis por ciento anual.

—En varios círculos se ha hablado hoy con insistencia de la dimision del general Moriones, gobernador superior de Filipinas.

—Nada positivo sabemos acerca de esto. Nos consta por cordada, que el estado de salud del conde de Oroquieta, por ahora, es poco satisfactorio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Atenas, 2.—Ha quedado resuelta la crisis ministerial, formándose el siguiente ministerio:

Tricoupis, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros.

Zaimes, Interior y Justicia.

Maurocordatos, Instruccion Pública. Kavaskakis, Guerra.

Kanaris, Marina.

El presidente del Consejo se ha encargado también del ministerio de Hacienda.

Constantinopla, 2.—Se ha dado un orden disponiendo que los búlgaros espatriados que tengan algunos medios para dedicarse al comercio, puedan regresar á sus hogares.

Paris, 2.—Esta noche ó mañana por la mañana se tendrán en el ministerio del Interior los datos completos de las elecciones de compromisarios senatoriales verificadas el domingo último en todos los ayuntamientos de Francia.

Londres, 2.—El *Times*, en su edicion de esta mañana publica un despacho de Viena fechado anoche, diciendo que el dia 24 del pasado el embajador de Inglaterra en San Petersburgo entregó la nota del gobierno de Saint-James, protestando contra los movimientos del ejército ruso hacia las inmediaciones de Constantinopla.

La nota, añade el *Times*, manifiesta la esperanza de que dichas tropas iniciarán de nuevo en breve el movimiento de retirada y que no pasarán de las líneas, «porque semejante hecho obligaría á la Gran Bretaña á tomar precauciones.»

El periódico el *Daily-News* inserta otro despacho de Viena asegurando que la comision del Parlamento del imperio, que ha de emitir dictámen sobre el mensaje, ha aprobado un párrafo del proyecto del mismo censurando duramente al ministerio presidido por el conde de Andrassy, porque no consultó con el Parlamento sobre la politica exterior y sobre la ocupacion de la Bosnia por el ejército austro-húngaro.

Londres, 2.—Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio del colegio católico de Maynooth son de grande importancia, pero han podido ser salvados casi todos los objetos artísticos que encerraba aquel edificio.

Gacetillas.

—**Cuentas municipales.**—Se halla en nuestro poder hace algunos dias el extracto de la cuenta de estos fondos correspondiente al primer trimestre de ampliacion del año económico de setenta y siete á setenta y ocho, cuyo cargo importa sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y siete pesetas y noventa y nueve céntimos, y la data cincuenta mil veinte y dos con trece, quedando una existencia para el mes siguiente de diez y ocho mil novecientos treinta y cinco pesetas y sesenta y seis céntimos. También tenemos en nuestro poder el extracto de la que corresponde al primer trimestre de setenta y ocho á setenta y nueve, cuyo cargo importa doscientos noventa y cuatro mil veinte y nueve pesetas y doce céntimos, y la data doscientas sesenta y seis mil ochocientas nueve con veinte y cuatro, resultando de existencia para el cuarto mes diez y siete mil doscientas diez y nueve pesetas con ochenta y ocho céntimos. Uno y otro docu-

mentos lo publicaremos cuando nos sea posible, como hasta ahora hemos hecho con todos los extractos de las cuentas municipales.

—**Los nuevos efectos.**—Indudablemente el uso de las bebidas trastorna hoy á los hombres. Anteayer tarde pasaban el rato varios amigos en la Fuensantilla, los que procuraron desprenderse de uno que estaba embriagado. Este al verse solo se dirigió al Marrubial, en donde acometió con un arma á dos sujetos desconocidos para él, de los cuales uno pudo huir y el otro, aunque fué derribado al suelo, se defendió heroicamente, hasta que los primeros amigos vinieron en su ayuda. Separado nuevamente de estos acometió y corrió con armas á varias personas en todos aquellos alrededores, los que se salvaron saltando las cercas ó huyendo en distintas direcciones. Por último, se dirigió á unas jóvenes con palabras y ademanes que no debieron sin duda ser del agrado del padre de estas, que las acompañaba, puesto que este castigó al que tanto y á tantos molestaba y aun ponía en peligro, con una paliza de primer orden, con la que le causó algunas contusiones y heridas, justo, justísimo castigo de los que beben sabiendo los estragos que el beber les causa. Avisado un municipal condujo al contuso á la casa de socorro, donde fué curado y donde esperamos se curará también del uso de ciertas perjudicísimas bebidas.

—**El vigia.**—La temperatura baja, —y baja lluvia abundosa.—Por qué al bajar todo eso —no bajarán otras cosas?

—**Compañía dramática.**—La que ocupa hace dos dias el Teatro principal y que ha venido casi repentinamente, y por lo tanto sin anuncios mas ó menos pomposos, lo cual dice mucho en pró de la modestia de los artistas, ha sido bien recibida del público en las dos primeras representaciones. Inauguró la temporada con el drama «Don Juan Tenorio,» y aun cuando todos los espectadores lo saben de memoria, no dejó de ofrecer alguna novedad su acertada ejecucion, y el público que aplaudia en muchas ocasiones llamó á los actores á la escena al terminar la primera parte. En la segunda noche, en que se ejecutó la obra de Echegaray «La esposa del vengador,» también fueron los aplausos muchos y también fueron llamados á la escena los artistas. El público numeroso en una y otra noche ha reconocido desde el primer momento un buen deseo y una aplicacion en los actores que se halla dispuesto á premiar, puesto que el abono ha crecido bastante. Nuevos en Córdoba todos los individuos de la compañía, no es fácil juzgarlos con dos representaciones solas; pero si podemos decir que las señoras Agosti y Solis han dado pruebas, así como el Sr. Llavería, de sus excelentes disposiciones, y nada decimos del Sr. Calvacho que ya fué muy aplaudido en la compañía dirigida por el eminente Valero. En cuanto al Sr. Calvo diremos que por sus conocimientos y por las grandes facultades de que ha dado muestra, unidas á una buena figura, excelente entonacion y timbre de voz agradable, está llamado á ocupar un puesto distinguido en la escena espa-

ñola: viste con elegancia y dirige con inteligencia. Deseamos á todos los artistas gran cosecha de aplausos, que será una prueba segura de que han hecho pasar al público ratos muy agradables.

—**Vingero.**—Anteanoche llegó á esta capital en el tren de Belmez el ex-presidente de la República de los Estados Unidos general Grant, que se hospedó en la fonda Suiza, donde en la misma noche fué visitado por todas las autoridades. Ayer visitó la Catedral, el Círculo de la Amistad y algunos edificios públicos.

—**Suceso desgraciado.**—Anteayer se hallaba cazando en una posesion no muy distante un amigo nuestro, persona muy conocida y apreciada, cuando se vió acometido de una vaca que lo volteó varias veces, causándole varias contusiones y una herida de alguna consideracion. Por causas fáciles de comprender omitimos el nombre del herido y otros pormenores de este suceso, cuyas consecuencias celebraremos no sean graves.

—**Vino en pildoras.**—Anteayer fueron decomisadas en la Corredera todas las uvas contenidas en un capacho que el perito D. Estevan Suarez Varela encontró podridas y en estado de dar un susto á cualquiera.

—**Música celestial.**—Al fuerte viento de la mañana que dió al traste con algunos cristales, sucedió por la tarde una tormenta en toda regla con sus relámpagos, sus truenos y sus aguaceros correspondientes. Antes y despues hubo sol y entónces calor, como en otras horas hizo frio; todo lo cual quiere decir que el lunes ha sido el dia mas calavera del Otoño.

—**La nueva escuela.**—Esta consiste entre los bebedores en no pagar despues de consumido el líquido. Anteayer hubo su caso en un establecimiento de bebidas de la plaza del Ayuntamiento. Llegó un hombre, bebió, no pagó, rompió platos y vasos, amenazó á los que le argüian y por último cayó en poder de un municipal que lo puso á la sombra.

—**Mal paso.**—El camino desde la huerta Nueva á la Cruz de Juarez está completamente intransitable por algunos puntos, lo cual produce dos males: el uno es la molestia de los transeuntes, y el otro es el daño que causan estos asaltando los cercados de las posesiones inmediatas para poder pasar. Una composicion ligera pero suficiente debe ser poco costosa.

—**Divertido.**—Indudablemente la empresa del café del Recreo cumple su compromiso fielmente, dando variacion á sus espectáculos y trayendo todas las notabilidades en su género. El público continúa favoreciendo aquel hermoso local.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de Octubre último, con expresion de las circunstancias más notables de los mismos. Curados cuarenta y seis hombres, veinte y nueve mugeres, veinte y ocho niños y veinte y cinco niñas. Aliviados veinte y nueve, diez y ocho, catorce y once. Muertos dos hombres, dos niños y tres niñas. Pasados al hospital un hombre y cuatro mugeres. Total de asistidos doscientos doce. En-

fermedades. Anginas tres hombres, dos mugeres, dos niños y tres niñas. Catarros cinco, cuatro, tres y cuatro. Cólicos una muger y un niño. Contusiones seis hombres, dos mugeres, cuatro niños y una niña. Erisipelas dos hombres, dos mugeres, un niño y dos niñas. Fiebres nueve hombres, siete mugeres, once niños y cinco niñas. Flecmasias viscerales cuatro hombres, dos mugeres, cuatro niños y seis niñas. Flecmones catorce hombres, siete mugeres, cuatro niños y cinco niñas. Fracturas un hombre y un niño. Hemorragias un hombre y dos mugeres. Heridas nueve hombres, cuatro mugeres, cinco niños y seis niñas. Optalmias seis, siete, cinco y cuatro. Quemaduras un hombre, una muger y una niña. Sifilis siete hombres y tres mugeres. Viruelas un niño y una niña. Ulceras cuatro hombres, tres mugeres, dos niños y una niña. Reumatismos seis hombres y cuatro mugeres.

—**Subasta.**—En el juzgado de la izquierda se subasta el dia ocho la casa número veinte y tres, calle de Enmedio del Alcázar viejo, por el tipo de cuatro mil ochocientos sesenta reales y ochenta céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1361.—Muere en la prision la infortunada reina Doña Blanca de Borbon.

—**Dignos.**—A propuesta de los señores Carrion y Navarro, han sido nombrados académicos corresponsales de la de Ciencias y Literatura del Liceo de Málaga, los señores don Francisco de Borja Pavon, D. Julio Eguilaz, D. Rafael de Sierra Ramirez, don Gonzalo de Leon y Cruz, D. Damaso Delgado Lopez y D. Ramon Garnelo. Enviarnos nuestra enhorabuena á los expresados señores, muy acreedores á la distincion que acaban de merecer á la primera corporacion científica de Málaga.

—**Signe.**—Hoy sale de esta capital en el tren-correo el general Grant.

—**Los nenes.**—Anteanoche se entretenian algunos muchachos, decentemente vestidos, en abrir y cerrar las puertas de un acreditado establecimiento burlándose de los que estaban en él. Esta es una variedad nueva.

—**Simulacro.**—Jugaban anteayer en los campos de la Arruzafa varias personas y en el juego uno de los jóvenes hirió á una señora en una pierna. Por fortuna el caso fué leve.

—**Pase V. adelante.**—Para entrar varios individuos anteanoche á las dos en una casa de la calle de San Eloy, en la que no les permitian pasar, derribaron una hoja de la puerta. El procedimiento era de éxito seguro si no hubiera aparecido el sereno que arre gló en paz aquellas diferencias.

—**Para pobre.**—Así como al que nace para rico por la puerta se le entra un borrico, al que nace para ocharo se le salen los borricos por la puerta. Esto sucedió ayer en la posada del Campo de la Verdad, de donde se salió un burro pequeño, cuyo paradero se ignora por su amo.

—**Mal salto.**—El Domingo cayó un apreciable joven en el pozo de los Cazadores, camino de las Ermitas, que tiene unos seis metros de profundidad, y salió ileso del salto.

—**Premios.**—En la relacion de las

—No, no, mi joven amigo,—replicó con modestia, el diablo es aun mucho peor que yo.

Despues, aproximándose y tomando las dos manos del grueso estudiante á pesar de la repugnancia manifestada por el último, añadió confidencialmente:

—Amo dos cosas en este mundo exclusiva y apasionadamente: á mi linda sobrina Leonor y al hermoso castillo de Rosenthal, se entiende con los terrenos que le pertenecen, y poseeré el castillo y la joven: es cosa decretada, acordada de esto. ¿Habéis visto, á la izquierda del parque, una casa blanca que se llama el Sparren? quiero tanto á mi viejo castillo, que he tomado aborrecimiento á esta casa tan nueva.

El hombre que la hizo construir sucumbió en la obra sin saber qué mano misteriosa acumulaba las desgracias sobre su cabeza. Muchas gentes han venido para comprarla y todas han abandonado el país des-

Bastian hubiera prometido gustosísimo, bajo juramento, no beber en tres dias, por encontrarse á cien leguas de este vampiro.

—Tú eres mio,—repuso el cande; —mis ojos penetran las tinieblas y leo la obediencia en la palidez de tu frente. Tus camaradas, los estudiantes de Tubingen, deben haber pasado ya el castillo de Rosenthal; se trata de guiarlos hacia este lugar. Este es tu papel; ¡adelante!

Bastian no contestó. —Y bien!—repuso Spurzheim con una voz que queria hacer terrible.

En este momento el primer relámpago desgarró la nube é inundó con su pálida luz todo el paisaje, que pareció salir de repente fuera de las tinieblas. La selva, el valle, las montañas se agitaron durante un segundo con un movimiento confuso para quedarse inmóviles en la oscuridad. Al mismo tiempo los ecos del Kniebis rechazaron un sor-

á los gemidos lejanos del viento, azotando los árboles de la selva.

Bastian temblaba por todo; la oscuridad le ocultaba los gestos burlescos del blasfemo y le permitia oír sus palabras.

Se santiguó, cosa olvidada desde hacia largo tiempo, y trató de recordar las plegarias de su infancia. Spurzheim se frotaba las manos, seguro de haber fascinado á ese espíritu vulgar; se comparaba, no sin orgullo, á esos demonios que vienen á tentar á los tenores de baja talla, en el quinto acto de las tragedias líricas.

—Mirad,—continuó, mortificado de no poder hacer salir un cohete al golpear con el pie el suelo,—mirad si los rayos de allá arriba se encienden para reducirme á polvo. ¡Niño! he comido la manzana mística que pendia del árbol del bien y del mal. Es que yo soy el poderoso; esta noche me pertenece. Es preciso obedecerme ó morir.

animadas y abatidas. ¿Creeis que limpiaría así las cercanías del hermoso castillo, si no estuviera en mi pensamiento, si no estuviera cierto de llegar á ser su dueño?... ¡Os veo asombrado! experimentais un doble sentimiento: la admiracion y el temor...

Su voz tomó una expresion de fatuidad, en tanto que proseguía: —Es el efecto que produzco en todos los que son aficionados á sondear mis pensamientos.

Y soltó las manos de Bastian, que al presente se preguntaba si este viejo estaba idiota ó loco.

—Jóven,—repuso el conde con énfasis,—¡sois nuevo en la vida! Miradme bien, soy lo que el vulgo profano llamó un monstruo: es decir que mi pensamiento ha desgarrado el velo de los preocupados de los supersticiosos. ¿Habéis leído mi biografía, publicada en 1819 en el almanaque de Stuttgart? El hombre eminente que se ha encar-

recompensas otorgadas a España en la última exposición de París, publicada en la *Gaceta de Madrid*, figura en la clase séptima, Segunda enseñanza, el ilustrado catedrático de este Instituto Sr. D. Jorge Massa Sanguinetti con Mención honorífica por sus Nociones de Física y Química. También aparece en la clase veinte, Cerámica, Don José Ruiz Canela, con la misma distinción por una tinaja.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Manuel», situada en Navalvillar, término de Fuente Obejuna.

Acopios.—El veinte y seis se subastan en el despacho del señor Gobernador los acopios de materiales para la conservación de varias carreteras de esta provincia.

Autorización.—Ha acordado el Ayuntamiento de Pozoblanco para convertir las dos terceras partes del ochenta por ciento de sus propios vendidos, no inventadas hasta el día, en obligaciones hipotecarias sobre la línea férrea que se proyecta desde dicha población a la estación de Belmez. Puede reclamarse hasta el día once.

Cuentas.—Las de propios de Hornachuelos se hallan a la vista hasta el día diez del corriente.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la derecha se llama a un tal Eleuterio el de la Mancha, para celebrar juicio de faltas por lesiones a Juan Díaz Aparici.

Obras.—El domingo se subastarán en Fuente Palmera las obras proyectadas en la sala de sesiones de aquel municipio.

Vinos y aceites.—Creemos muy recomendable para la provincia de Córdoba la revista quincenal que con el título del epígrafe se publica en Madrid y se dedica exclusivamente al cultivo de la vid y al olivo, a la fabricación de vinos y aceites y el comercio de estos caldos en España y el extranjero. También publica la casa editorial de D. Eduardo Cuesta obras interesantes, tales como la titulada *Apuntes sobre los vinos españoles. Fabricación, clasificación, refino, conservación y envase del aceite de oliva, cacahute, linaza y demás semillas oleaginosas*, que ha dado a luz recientemente, y cuya importancia se desprende de sus títulos y de la envidiable reputación de sus autores.

Bueno.—La autoridad local de la Rambla ha publicado varias disposiciones encaminadas a evitar el robo de aceituna.

Cabildo.—El de Málaga ha elegido Vicario capitular sede vacante al Sr. D. Antonio Calvente Salazar, y ecónomo del obispado a D. Juan Nepomuceno Blasco.

Luces.—Se asegura que un establecimiento de la calle de Granada en Málaga va a sustituir su alumbrado por uno de luz eléctrica, a cuyo efecto se prepara un magnífico aparato.

Otra.—En Jubrique se dice han ocurrido varios casos de viruela. Se han adoptado algunas disposiciones sanitarias para evitar la propagación.

Amor a lo ageno.—En el juzgado de la derecha de esta capital se ha empezado causa por «estravio» de unos yeguas.

Gloria a España.—Ha sido condecorado con la cruz de caballero de Legión de honor, y medalla de oro, laborioso y reputado artista español Plácido Zuloaga, por los objetos presentados en la Exposición de París.

Reos.—La «Crónica Meridional» Almería dice que dentro de pocos individuos convictos y confesos de haber asesinado en Pinos Puente a un cabo de la guardia civil y malherido a su guardia.

Malo.—Parece que la causa formada con motivo del descubrimiento de un despacho de billetes falsos para la última corrida de toros de Málaga, ha tomado proporciones muy graves.

Comunicación.—Habiendo sido cerrada entre la plaza de Melilla y el campo marroquí fronterizo, a causa de la enfermedad que reina en éste, se han dado las órdenes a fin de que la Administración militar abastezca a la plaza y demás presidios mediante de cuanto se necesite para la subsistencia de sus habitantes.

Granada.—Desde la cárcel de Granada han sido trasladados a la de Málaga los numerosos complicados del suceso de Pinos Puente, especialmente allí también al

el Portugués, todos los cuales serán inmediatamente juzgados por el consejo de Guerra.

Servicio.—La guardia civil destacada en Guaro, capturó hace pocos días a un individuo que en unión de otros había apaleado bárbaramente a un cabo del cuerpo de carabineros.

Premio.—En Cádiz ha ganado el de setecientos cincuenta pesetas en las carreras de caballos allí verificadas, el potrillo llamado *Trovador*, propiedad del Sr. Davis.

Sépase.—Desde el viernes salen los correos para Filipinas los días primero, quince y veinte y nueve de cada mes.

Via.—Ronda, la pintoresca ciudad del Tajo, la risueña capital de la serranía de su nombre, la que en el transcurso de los tres últimos años ha cambiado por completo su manera de ser, por efecto de una buena y entendida administración, está a punto de realizar el último de los proyectos a que puede aspirar un pueblo que tiene conciencia de sus futuros destinos, y moradores de patriotismo que atender al desarrollo de sus gérmenes de riqueza. Es muy probable que antes de dos años cuente con una vía férrea que atravesando las jurisdicciones de Cuevas del Becerro, Cañete la Real, Almárgen y Campillos, la ponga en contacto, en la estación de Bobadilla, con la red general de los ferro-carriles andaluces.

Sucesos.—En Boston ha habido un fuego en una casa de huéspedes, en el cual pereció quemada una joven de veinte años. Un huésped se arrojó desde el tercer piso a una manta que sostenían varios en la calle, y no se hizo daño.

CARTA DE PARIS.

A la Sra. Marquesa de B...
 Heteme, en fin, instalada definitivamente (porque es preciso que te diga que durante 8 días he vivido en campo volante.) He encontrado el mismo París de siempre, es decir alegre y encantador. Esta mañana me ha sorprendido agradablemente la tuya al mismo tiempo que los rayos de un sol vivificador querían entrar en mi cuarto, a través de las persianas. ¡Cómo me satisface la preciosa misión que me confías, y como reconozco en ella a mi Elvira! Inútil es pues decirte que desde hoy empiezo a ocuparme de tus comisiones, no queriendo perder la ocasión de complacerte, prometiéndote que procuraré no desempeñar mi cometido a medias. Así pues, sin perder tiempo he ido hoy mismo a los Almacenes del Printemps, en donde he encontrado vestidos adorables, trajes, confecciones y abrigos de todas clases y de todos precios, y sobre todo de un gusto delicioso. También he visto las más recientes novedades en telas de todas clases, sederías, lanas llanas y de fantasía, de una hermosura de colores y de dibujos indecible. He mandado que te dirijan muestras para que puedas elegir a tu gusto, exactamente los mismos que si tu residencia se encontrara en París. Ya sabes que para saber el precio exacto de lo que te costará la mercancía no tienes más que aumentar sobre el precio indicado el 35 por 100, y de este modo todas las compras que hagas te serán remitidas francas de portes y de aduana. En cuanto a la pregunta sobre los tragecillos de los niños y niñas, encontrarás todo lo que necesitas saber, en el Catálogo ilustrado que he hecho te remitieran. He visto, querida mía, cosas adorables en grabados, que han sido hechos por verdaderos artistas. Encontrarás, además, todas las noticias que desees. No te digo nada sobre las modas de Exportación del Printemps a todos los países, porque esta casa tiene relaciones con el mundo entero; además su reputación está por encima de todo elogio, y mi débil pluma no podría rendirle todo el homenaje que tan justamente merece. Mil gracias por tu gracioso recuerdo. Recibe en cambio mi afección mas tierna.

Miles de besos a tus niños queridos. Dolores del Valle.

P. D. Di a nuestra amiga que si desea el Album ilustrado de las modas de la estación, no tiene más que hacer el pedido por carta franqueada dirigida a los Grandes Magasins du Printemps, 70 Boulevard Haussmann, París, y se lo enviarán Gratis y Franco de porte.—Dolores.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
 Observaciones del día 4 de Noviembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

| | | |
|--|---------|---------|
| Altura del barómetro en milímetros. | 746 | 745.5 |
| Temperatura/Termometuray hú-mo seco. | 15.5 | 18 |
| medad del/Id. húme-aire. | 14 | 15.5 |
| Dirección del viento. | S.O. | S.O. |
| Estado del cielo. | Nuboso. | Nuboso. |
| Temperatura máxima del aire a la sombra. | 18 | |
| Id. mínima id. id. | 9 | |
| Id. media id. id. | 13.5 | |
| Id. máxima al sol. | | |
| Id. mínima de irradiación terrestre. | 8 | |
| Lluvia (altura en milímetros). | 31.2 | |

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 2 y 3 del corriente.

| | Pts. | Cts. |
|-----------|------|------|
| Central. | 33 | 36 |
| Puente. | 1103 | 14 |
| Rincon. | 958 | 04 |
| Nueva. | 385 | 87 |
| Gallegos. | 416 | 48 |
| Matadero. | 1570 | 30 |
| TOTAL. | 4467 | 19 |

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

| | | |
|-----------------------------|------|----|
| Al Tesoro. | 1970 | 98 |
| A la provincia y municipio. | 1971 | 35 |
| Adicionadas. | 524 | 86 |
| TOTAL IGUAL. | 4467 | 19 |

Córdoba 3 de Noviembre de 1878.
 —Francisco de P. Barbudo.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Juan, por la intencion de la señora D.ª Manuela Fernandez de la Bastida, desde las nueve a las diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

—Hoy, San Zacarias y Santa Isabel, padres del Bautista.—Mañana, San Leonardo, abad y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por D.ª Manuela Fernandez de la Bastida, en sufragio de sus difuntos.

—Pasado mañana se verificarán en la Iglesia del Juramento del Arcángel San Rafael, las solemnes honras que su Ilustre Hermandad dedica en sufragio de los asociados difuntos.

—Quinto día de novena al Santísimo Sacramento en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en sufragio de las almas del purgatorio, costeada por varios devotos, dando principio a las cuatro de la tarde.

—Continúan los ejercicios del mes de las Animas en las parroquiales de Santiago, Magdalena, Salvador y San Juan, y en las Iglesias de San Pedro de Alcántara, Jesus Nazareno y Capuchinos, a las oraciones.

—En la de San Pedro tambien tendrán lugar antedichos ejercicios, los jueves y domingos, con sermon: empezarán un cuarto de hora despues de oraciones. En estos mismos dias ha de celebrarse al amanecer una Misa rezada, esplicándose en ella las sagradas ceremonias.

—Cuarto día de novena de Animas en la ermita de Ntra. Sra. de Consolacion, calle de Armas: se cantarán Lamentos y Ayes por un coro de niños, con música nueva en esta ciudad; concluyendo con un solemne responso. Se suplica a los fieles la asistencia y que contribuyan con sus limosnas a estos cultos.

—Quinto día de novena a las Animas, en la Iglesia Parroquial de San Juan, a las oraciones.

—Cuarto día de novena a Ntra. Sra. de las Montañas, con orquesta y toda solemnidad, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.
 (2.ª de abono.)

La graciosa comedia en tres actos y en verso, titulada: *Oros, copas, espadas y bastos*.—La comedia en un acto, titulada: *Roncar despierto*.—A las siete y media.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Idem al paraiso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
 del DIARIO DE CÓRDOBA.
 Madrid 3 de Noviembre de 1878.
 Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
 Mi querido amigo:

Verificada la reunion de los constitucionales, y acordado que se gestionara con objeto de que la ley de imprenta se pusiera a discusion en este que se tiene como último periodo, hanse avistado con Ayala los Sres. Balaguer y Leon Castillo, a quienes se les ha ofrecido que se pondrá a la orden del dia, siendo probable quede ultimada antes de fin de año, en vista del propósito que se atribuye a los amigos de Sagasta de no oponer dificultades y el deseo del gabinete de terminar en el mas breve plazo posible ciertas leyes complementarias que faltan, como la de reuniones, electoral y la que regulariza los derechos de la prensa. Respecto a la electoral solo lo relativo al sufragio merecerá el empleo de algunos dias en su debate, puesto que oposiciones y mayoría han convenido en los demás extremos al discutirse en la comision.

Los centralistas no se han reunido, contra lo que se habia asegurado.

Los históricos asistirán hoy a casa de su presidente, y ya se asegura que Xiquena no acude a la cita y Balmaseda irá decidido a combatir contra los que fundan grandes esperanzas en la atraccion del lastre.

Romero Robledo, tiene ya trabajo pesado para unos dias con la designacion de las personas que han de formar las Comisiones de las diputaciones provinciales, pues principian a llegar las ternas y son muchas las exigencias de algunos diputados. Coballos necesita la mayor parte del tiempo para atender al general Salamanca, y Orovio para desmentir los proyectos de empréstito que algunos le suponen.

El simulacro de los Carabancheles ha estado muy lucido, no dándole ciertos detalles tanto por no poseer conocimientos en materia de guerra, cuanto porque en los periódicos podrá leer con extension el plan de la militar fiesta formado por la comision que de ello se encargó por nombramiento hecho por Primo de Rivera.

La causa de regicidio sigue su curso, esperándose con ansia el momento de la vista, que de seguro estará muy concurrida.

Es positivo que la llamada cuestion del gas en Barcelona ocasionará una intepelacion al gobierno de parte de los constitucionales, que esperan ciertos detalles que traerán un dia de estos dos diputados de dicho bando que se hallan en la capital del principado.

Ayer pasó el rey el dia en el Escorial, donde asistió a una misa de requiem por el alma de su malograda esposa la inolvidable reina Mercedes. De regreso en esta noche conferencia con el joven monarca el presidente del gabinete, diciéndose quedó acordado que el martes se verifique consejo en la real cámara Como todas las semanas, ciertos noticieros han hablado de asomo de crisis, suponiendo ahora disgustos entre los Sres. Pavia y Orovio; pero creo que todo ello carece de fundamento y que no es aun llegada la hora de modificacion alguna en el gabinete.

Inglatera espera contestacion al ultimatum que ha enviado el virey de la India el emir del Afghanistan, creyéndose que esta no será muy satisfactoria y que habrá necesidad de que se apele a las armas, para calmar algun tanto la escitacion de los súbditos de la reina Victoria que se muestran belicosos de algunos dias a esta parte. La decision de los rusos de establecer sus cuarteles de invierno en pais turco saca pronto de sus casillas a los hijos de Albion, y es probable que sus buques de guerra hagan tambien alguna diversion por los mares del musulman imperio en acecho de lo que preparar puedan los cosacos.

El consolidado se hizo anoche en el Bolsin a 15'35.

El Corresponsal.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde y anoche se recibieron multitud de telegramas de provincias dando cuenta de haber reunado sus sesiones las diputaciones provinciales y saludando a S. M. el rey.

—La causa del regicida Oliva ha pasado al fiscal para el escrito de acusacion.

El abogado del reo parece que no se conforma con los términos de prueba que le ha concedido el juez instructor del sumario, y se ha dirigido a la audiencia del territorio.

—El informe del médico forense sobre el estado del regicida, despues de tres dias de observacion, dice que no se notan en el reo síntomas de perturbacion alguna mental. El médico señor Arcas, que ha informado tambien sobre el mismo estremo, ha declarado que durante los tres dias no vió en el reo síntomas de monomania, pero que no puede considerarse bastante el tiempo marcado para apreciar si podrian manifestarse indicios de aquella enfermedad.

La causa pasó anoche mismo al fiscal para la acusacion.

—Anoche despues que regresó Su Magestad el rey del Escorial, estuvo en palacio el presidente del consejo de Ministros y conferenció con S. M. algun rato.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 2 de Noviembre. Consolidado, 15'35.
 Bonos, 85'80.
 Acciones del Banco de España, 249'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 48 a 50 rs. fanega.—Cebada, de 27 a 28.—Habas a 43.—Garbanzos gordos 1.ª de 120 a 130.—Id. medianos de 90 a 100.—Id. menudos de 75 a 90.—Aceite de molinos a 43 reales arroba, en cantidad a 57.—Carne de vaca a 48.—Id. de cerdo a 34.—Id. de cerdo a 31.—Harina de 1.ª castilla a 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de la Mancha de 21 a 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par a 1/8.—Cádiz, a 1/4.—Valencia, a 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 a 1.—Burgos, 1.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 1/2.—Badajoz 3/4.—Centenes viejos, a 1 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candal superior, en sacos de 8 arrobas.—Id. recia id. id., a 20 1/2.—Id. 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 1. chos precios son puestos en domicilio contado. El precio del saco está en el de la harina, pero si se a uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, a 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 15. Id. de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., a 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 50 rs. Cebada, de 27 a 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor candal a 20 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 y 1/2 arroba. Id. 2.ª 19 id. Id. 3.ª 18 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª, 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrà dos trenes diarios: El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8,30 de la noche. De Málaga sale a las 7,15 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2,50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11,44 de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde y llega a Córdoba a las 11,56 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba

SECCION DE AVISOS.

Talleres de construccion.
DE LA
FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.
Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.
Director y propietario: **VALERO CASES.**

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.
DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.
Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.
PRECIOS.

| Prensas hidráulicas. | | Rvn. |
|---|--|-------|
| de 500000 kgs. de presión con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso. | | 25000 |
| de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " " | | 21000 |
| de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " " | | 17000 |
| de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " " | | 18000 |
| de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " " | | 16000 |
| de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " " | | 14000 |
| de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " " | | 12000 |
| de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " " | | 11000 |
| de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " " | | 10000 |
| de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " " | | 8000 |

Prensas de tornillo.

| DE DOBLE EFECTO. | | Rvn. | DE PALANCA. | | Rvn. |
|-----------------------------|--|------|-----------------------------|--|------|
| N.º 1. Con tornillo de 0'16 | | 6500 | N.º 1. Con tornillo de 0'16 | | 5500 |
| N.º 2. Con " de 0'14 | | 5500 | N.º 2. Con " de 0'14 | | 4500 |
| N.º 3. Con " de 0'13 | | 4000 | N.º 3. Con " de 0'13 | | 3500 |

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 10000.
Máquinas de vapor a grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

| | | |
|--|------|--------|
| De 2 caballos con caldera de 2 caballos. | Rvn. | 14000 |
| De 4 " " " de 4 " " | | 18000 |
| De 6 " " " de 6 " " | | 30000 |
| De 10 " " " de 10 " " | | 54000 |
| De 20 " " " de 20 " " | | 78000 |
| De 30 " " " de 30 " " | | 121000 |
| De 50 " " " de 50 " " | | 163000 |
| De 70 " " " de 70 " " | | 203000 |
| De 100 " " " de 100 " " | | 290000 |

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

| | | |
|---------------------------------|--|-------|
| Las de 10 " " " de " " " " " " | | 1'750 |
| Las de 20 " " " de " " " " " " | | 1'500 |
| Las de 30 " " " de " " " " " " | | 1 |
| Las de 50 " " " de " " " " " " | | 1 |
| Las de 70 " " " de " " " " " " | | 0'950 |
| Las de 100 " " " de " " " " " " | | 0'900 |

También se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.
JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX
En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.
PASTA pectoral de P. LAMOUREUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.
Depósito general en París, rue Vanvillers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

LA FUNERARIA.
Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios, á los precios mas económicos. Cuesta de Peramato, número 17.
Despacho en el acto del pedido á todas horas.

ROB BOYVA...
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.
El Rob vegetal Boyveau Laffiteux, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pústulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, París, 12, calle Richer.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y C^{ia}, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano fiodado de Grimault y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^{ia}, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Mat. co. de Grimault y C^{ia}, contra los Hujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las jaquecas y nevralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^{ia} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

TELÉGRAMA NUM. 713.
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 21 DE OCTUBRE DE 1878.
¡NUEVA Y GRAN VICTORIA!
DE LA COMPAÑIA
WHEELER Y WILSON
DE NEW-YORK
A QUIEN HA SIDO CONCEDIDO
POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COSER
EL SOLO Y UNICO GRAN PREMIO
ENTRE MAS DE
80 COMPETIDORES.
Agencia, Córdoba, Ayuntamiento, 4.
Venta á plazos, 7 y 1/2 rs. semanales.
EXPOSICION UNIVERSAL INTERNACIONAL DE 1878 EN PARIS.
LISTA DE LAS RECOMPENSAS.
EXTRACTO DEL CATÁLOGO OFICIAL
Folio 344.—Clase n.º 58.
Material y procedimiento de la costura y la confeccion.
GRAN PREMIO.
GRAN MEDALLA.
Wheeler y Wilson. (Estados- Unidos).
MEDALLAS DE ORO.
Bonnaz. Legat.
Coq F. y Simon. Howe y C.
Godyear. Peugeot y C.
Henriksen. Singer y C.
Hurtu y Autin.

INTERESANTE.

En el almacén de ultramarinos de Benito Miota, calle del Paraíso núm. 14, acaban de recibirse los siguientes géneros:
Mantecas frescas de clase superior de Hamburgo, de Holsacia y de Normandia. Quesos frescos de bola, de Gruyer y de Chester. Lenguas trufadas de Estrasburgo. Salchichon de Vich clase superior legitimo y superior bacalao de Escocia; un gran surtido de vinos y licores del reino y extranjeros; mantecados de Laujar, y varios otros artículos muy propios para la estación presente. Hay gran surtido de conservas, tes, cañes, chocolates etc.

Crisoles ingleses legitimos.
PATENTE DE MORGAN.

Se ha recibido la gran remesa apropiada para orifices plateros y broncistas, tanto de los de lapiz plomo como de arcilla ó barro refractario.

Estos crisoles no tienen rival en calidad ni en precio; pueden sumergirse en agua fria acabados de sacar del horno. Se ha rebajado el precio en algunos tamaños.

Unico depósito en Córdoba en la
Fundicion de bronce y lampisteria de
C. FERNANDEZ, CALLE DE LETRADOS NÚMERO 11.
En dicho establecimiento hay un completo surtido en bombas para sacar agua, tuberia de plomo de todas dimensiones, idem de hierro dulce, id. de laton, plomo en planchas para azoteas, canales y otros usos, grifos de todos tamaños, básculas y pesas de kilos y libras, cruces de peso y balanzas con cadenas, planchas para ropa de vapor y usuales, carrillos para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, latón y alambre dorado zinc en chapas de todos números, quinqués, tubos y mechas de todos los sistemas conocidos, y variedad de artículos.

GOTAS REGENERATRICES
Del Doctor S. THOMPSON.

ESTAS GOTAS poseen una potencia reconstructiva tal que figuran en primera fila entre todas las descubiertas hechas por la ciencia médica moderna.

Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos DURANTE JUVENTUD.

En los países cálidos es, sobre todo, donde las GOTAS REGENERATRICES están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, devolviendo al hombre toda su potencia y su virilidad, y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Depósito general en París, Farmacia, Gelin 38, Rue Rochechouart.
Depositarío general en España, R. J. Chavarrí, Atocha 87, Madrid. Córdoba, Farmacia de D. F. Avilés, Lujan 2.

Exijase sobre todos los frascos la firma de

A los veterinarios y dueños de animales.
Pomada epispática de bariego, Veterinario, eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobrehuesos, vegigas, arestin, sarna, y especial contra las toses y enfermedades del pulmon, bronquios garganta.
Depósito en Córdoba, botica y drogueria de Fuentes, San Fernando 43. Caja 8 reales en toda España. Se dan prospectos gratis.

Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco.
CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacios importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con acrustraciones de oro y plata.

RETRATOS.
Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro
Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

AGUA Y POLVOS Dentifricos del Doctor PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE MÉRITO á la exposicion de Viena de 1873.
Se asoció á todos principales perfumistas

Venta. Se hace de una casa principal, con jardín, cochera y casa de campo, en Córdoba, calle Puerta Nueva, número 104. (También se venden diez fanegas de tierra calma, en Villa del Rio, inmediatas á la barca, por el lado opuesto á la poblacion. Dará razon el señor don Francisco Pardo de la Castañeta, Procurador de los Juzgados de Córdoba, en su casa calle de Almonas núm. 15.

Venta. Se hace de varias puertas, y una cancela de madera apropiada para un escritorio. En la calle de San Fernando, núm. 43, Botica.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal, núm. 5, calle de Fitero, con espaciosas habitaciones, jardines y agua de pie. En la misma darán razon del precio y condiciones.

Tinajas. Se venden á precios económicos en la casa número 2, establecimiento de bebidas de la calle de Odreros.

Venta ó arrendamiento. A voluntad de su dueño se vende ó arrienda una dehesa denominada de las Cumbres, término de la villa de Adamuz, linda con Algallarín, la dehesa del Caño y el rio Guadalquivir, compuesta de 458 fanegas de cuerda pobladas de encinas; pueden entenderse en Bujalance, calle San Pedro núm. 8.